

26
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., once de mayo de dos mil veintidos

Proceso ejecutivo No. 110013103-021-2019-00406-00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal
superior del Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil- en providencia de marzo
11 de 2022.

NOTIFÍQUESE,



ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ

JUEZ.-

(2)